PARA TODOS LOS NIVELES

Alta de Docentes Suplentes



G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Providencia

Número: PV-2019-03436048-GDEBA-DEGPDGCYE

LA PLATA, BUENOS AIRES Lunes 11 de Febrero de 2019

Referencia: Comunicación N°10

COMUNICACIÓN Nº 10/19

JEFATURAS DE REGIÓN 1 A 25 GESTIÓN PRIVADA

SR/A INSPECTOR JEFE REGIONAL

ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR

Se remite para su conocimiento y comunicación a los servicios educativos ubicados en la región a su cargo el cronograma de ALTAS, a los efectos del aporte estatal, para los docentes suplentes de todos los niveles y modalidades de la enseñanza, para el ciclo lectivo 2019.

Se recuerda que todos los movimientos de ALTA (o eventuales activaciones de secuencias titulares) a los efectos del aporte estatal, producidos previos a la fecha de inicio del ciclo lectivo, requieren firma del inspector de enseñanza (Disposición 1000/11).

NIVEL	FECHA INICIO DE ACTIVIDADES	FECHA INICIO CICLO
Educación Inicial		06/03
Educación Primaria	Período de extensión 18/02	06/03
Educación Especial		06/03
Educación Secundaria	Período de orientación y apoyo 12/02	1° año: 06/03
	Comisiones evaluadoras 19/02	2° a 6° año: 11/03
Educación Superior	Mesas evaluadoras 19/02	18/03
Directivos de todos los niveles	04/02	

Se informa que las fechas obran en el Anexo IF-2018-28063741-GDEBA-CGCYEDGYE que integra la Resolución que aprueba el Calendario Escolar 2019 y la Resolución N° RESFC-2019-88-GDEBA-DGCYE que aprueba el Calendario de Actividad Docente para todos los niveles, ciclos y modalidades del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires

Dirección de Educación de Gestión Privada

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: one:GDE BUENOS AIRES, c-AR, o-MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou-SUBSECRETARID para la MOOERNIZACION DEL ESTADO, serial Number=CUIT 30715471511
Date: 2019 02 11 12:13:39-03:00

Juan Cruz Rodriguez Director Dirección de Educación de Gestión Privada Dirección General de Cultura y Educación